

“El Deporte nos hace iguales”



Piura – Perú

I.- LA INSTITUCION

Nombre completo	Centro de Apoyo a Niños/as y Adolescentes Trabajadores/as - CANAT		
TIPO DE ENTIDAD	Asociación civil sin fines de lucro		
DIRECCIÓN LEGAL	Calle, nº: Huancavelica N° 1134 Localidad: Piura Provincia: Piura País: Perú		
TELÉFONOS	00 51 73308400	FAX	
	00 51 73320416	WEB	www.canatperu.com.pe
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL O TRIBUTARIA	20399037507	FECHA DE CONSTITUCIÓN	11 de mayo de 1998
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD	Nombre: P. Victor Hugo Miranda Tarazona S.J. DNI/NIF: 09906013 Cargo: Presidente del Consejo Directivo Email.: vhmiranda@jesuitas.pe		
RESPONSABLE LOCAL DEL PROYECTO	Nombre: Gabriela Rentería Hernández DNI/NIF: 02773831 Cargo: Directora Ejecutiva Email.: gabrielarenteriahernandez@hotmail.com		

¿Qué es CANAT?

CANAT es una organización civil sin fines de lucro, promovida por la Compañía de Jesús; que busca garantizar los derechos y oportunidades de los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y exclusión social de asentamientos humanos y zonas rurales de Piura, potenciando sus capacidades y habilidades para que permanezcan en la escuela y ya en su vida adulta se inserten en el mercado laboral en mejores condiciones. Para ello busca fortalecer su afectividad a través de un programa de desarrollo personal que se trabaja con los niños, niñas, adolescentes y su familia, desde cada uno de los programas se fortalecen los espacios de participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes que los involucre en la proyección comunitaria o acción social dentro de sus propios barrios, impulsando actividades ejecutadas por los mismo participantes de los programas. Para llevar a cabo este objetivo, CANAT implementa tres programas de atención, cada uno de ellos con una propuesta formativa alternativa a la formal.

- **Programa Manitos Jugando;** Este programa atiende a niños y niñas entre los 0 y 12 años de edad, que viven en barrios urbanos periféricos de la ciudad de Piura y Castilla, donde los índices de violencia familiar y del entorno comunitario ponen en riesgo su desarrollo. El atractivo del programa son las actividades lúdicas que se realizan dentro de las Ludotecas, las cuales tiene como fin contribuir en la mejora de las relaciones afectivas de los/as niños/as con su familia y con su entorno. Esta intervención está orientada a recuperar los espacios de juego de los/as niños/as dentro de la comunidad, por lo cual las ludotecas funcionan en los barrios, en espacios cedidos por el mismo asentamiento humano (junta directiva del barrio), quienes asumen la corresponsabilidad en su funcionamiento.

-**Programa Manitos Trabajando;** Se trabaja con niños/as y adolescentes entre los 07 y 17 años que asisten a la escuela básica regular pública; que debido a su condición de trabajadores/as están en riesgo constante de abandonar la escuela para dedicarse plenamente al trabajo. El programa interviene brindándoles a los/as niños/as y adolescentes trabajadores espacios que les permitan mantenerse insertados/as en la escuela. Se realizan actividades orientadas a mejorar su desempeño escolar e ir paulatinamente quitando horas al trabajo para dedicarlo a los estudios y actividades de recreación y juego.

-Programa Manitos Creciendo; en este programa se atiende a adolescentes hombres y mujeres entre los 14 y 17 años de edad que por su situación socioeconómica han abandonado la escuela regular, no han podido culminarla o no cuentan con los recursos necesarios para acceder a una educación superior. El atractivo del programa es la formación educativa y técnica que ofrece a través de 04 espacios de formación (Industria del Vestido, Cocina, Cosmetología), que les permite mejorar sus condiciones de trabajo y por ende tener una mejor calidad de vida. Este programa incorpora la formación emprendedora que permite a los/as adolescentes construir un proyecto de vida personal y laboral. En este programa se incentiva mayor participación de las mujeres, debido a que son ellas, quienes tienen menor acceso a la educación y después de estudiar un oficio laboral deciden volver a la escuela para terminar sus estudios primarios o secundarios, este proceso se realiza desde el programa Manitos Trabajando.

¿Para que nace CANAT?

CANAT nace en el año 1998 como respuesta a la problemática de los/as niños/as y adolescentes trabajadores/as, con el Programa "Manitos Trabajando". Comenzó su labor observando la presencia de niños/as y adolescentes en el mercado de abastos de Piura, mientras realizaban trabajos a cambio de cantidades ínfimas de dinero que no compensaban su esfuerzo. Este escenario impulsó a la institución a iniciar un proceso de reconocimiento de la realidad de dichos niños/as y adolescentes, tanto en el trabajo (mercado) como en su entorno familiar (lugar donde viven). En el año 2000, se planteó la implementación de un programa que atendiera las necesidades específicas de la población adolescente excluida del sistema educativo formal. Fue así como nació el Programa "Manitos Creciendo", funcionando en un local propio en el centro de la ciudad atendiendo a una población de 14 a 18 años de edad a través de la formación en oficios laborales de Cocina, Corte y Confección, Sastrería y Peluquería y Estética.

En el año 2012 las ludotecas son asumidas por CANAT como un programa formativo, denominándolo "Manitos Jugando", con tres líneas de acción definidas: desarrollo de habilidades y capacidades, fortalecimiento de la afectividad y el fortalecimiento de la ciudadanía; que aportan al desarrollo integral de los niños y niñas entre 0 a 12 años de edad, funcionando en dos zonas de Piura en la casa de dos familias que ceden el

espacio. Manitos Jugando nace como un espacio impulsado por los/as mismos adolescentes y jóvenes que van culminando su oficio laboral (programa Manitos Creciendo); para responder a estos requerimientos CANAT impulsa dos espacios de formación con egresados/as: "El programa de Formación continua", que agrupa a los/as jóvenes que culminaron su formación laboral el año anterior y el grupo "Proyección juvenil" que aglutina a los/as jóvenes que van egresando desde años anteriores y que han estado insertados en el Programa de formación continua.

Esta experiencia fortalece las iniciativas, por un lado por la apuesta institucional de abrir espacios que restituyan derechos de las poblaciones excluidas y por otro, el derecho que tienen los/as jóvenes a la participación y el protagonismo como el proceso para "desarrollar una conciencia de sí mismos, de sus derechos y de su pertenencia a un grupo o comunidad.

Esta propuesta, pretende aprovechar todo el componente formativo y didáctico que tienen las actividades lúdicas a través del deporte, donde el equipo guía a los niños/as de a ejercitarse en actividades cooperativas, exteriorizar todos sus potenciales, fortalecer sus aprendizajes, revertir patrones, estereotipos y prácticas de violencia que viven cotidianamente y que van en contra de sus propios derechos.

¿Qué realidad pretende transformar?

El proyecto se ubica en el departamento de Piura¹, situado en el extremo noroeste del Perú, en la frontera con Ecuador. Piura departamento tiene 35,892.12 km² de extensión, de los cuales dos tercios están ubicados en la costa y el tercio restante en la sierra; se compone de 8 provincias y 65 distritos.

La población nacional estimada según el INEI para el 2017 es de 31'826,018 personas de las cuales 10'404,271 mil habitantes son menores de 17 años, de esta población 5 103 755 son mujeres menores de 17 años. Según el INEI, en el año 2017 se estima una población piurana de 1'873,024 (925,765 hombres y 918,364 mujeres). En Piura, el 34.9 – 44.9% se encuentra en pobreza y entre 3.5% - 8.4% en pobreza extrema; asimismo, el 41.26% de la población se concentra en la provincia de Piura, como resultado del proceso de

¹ Anexo III: Mapas del país y la región.

migración que viven principalmente las familias de la sierra². Según el diagnóstico de las migraciones en la zona, se estima que existen más de 180 mil migrantes internos, siendo la principal causa de la migración la falta de trabajo y de oportunidades de desarrollo en la zona de origen.

A nivel departamental, la población menor de 17 años es 35% (662,694) ³, de esta población 112,317 son niños y niñas entre 6 a 17 años que se encuentran trabajando, y el 71% son niños trabajadores provenientes de hogares pobres. Diversos estudios cualitativos señalan los efectos nocivos del trabajo infantil y adolescente, evidenciándose problemas de salud física y mental e interferencias en el rendimiento y permanencia en la escuela, con altos porcentajes de deserción y atraso escolar. Así, en Piura, el 49% de niños y adolescentes que trabaja y asiste a la escuela tienen uno o más años de atraso escolar; así como uno de cada tres niños, niñas y adolescentes que trabajan no asisten al colegio.

El analfabetismo sigue siendo un problema latente, especialmente en las mujeres y más aún en las zonas rurales. Según el INEI, en el 2013 (última actualización) la tasa de analfabetismo alcanzada a nivel nacional fue equivalente a 6.2%, mientras en Piura alcanzaba el 7.9%, de lo cual se contemplaba que el 5.3% eran varones y el 9.7% mujeres. Con respecto a los nivel educativo inicial no alcanzado existe un 3.5% de hombres que no han alcanzado este nivel y un 7.9% de mujeres que no logró alcanzar a estudiar el nivel inicial. El nivel secundario es alcanzado en un 46.20% por los varones en relación a un 36% que las mujeres, hay un alto índice que abandonan la escuela básica regular La principal causa de abandono escolar, es una economía familiar deficiente (la familia necesita ayuda y no puede pagar los estudios o necesita ganar dinero, de tal forma que muchos niños/as y adolescentes tienen que trabajar).

La sociedad piurana está sostenida por relaciones jerárquicas, altamente arraigadas en la cultura local, lo cual incrementa la exclusión tanto económica como política y social de las personas. Es una sociedad que tiene un alto índice de violencia en diferentes ámbitos como político, familiar, comunal y laboral. Las imágenes, que tienen actualmente las personas de la costa de Piura sobre los roles masculino y femenino mayormente sostienen,

² Berganza Setién, Isabel; Purizaga Ganados, Judith (2001): "Migración y Desarrollo, Diagnóstico de las migraciones en la zona norte del Perú. Regiones de Tumbes, Piura, Cajamarca y Lambayeque". Lima, Fondo Editorial.

³ FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Años Calendario y Edades Simples, 1995-2025. Boletín Especial N° 22.

aceptan y justifican la violencia contra la mujer, el sometimiento y la sumisión de ésta al marido. Es así como el machismo es un rasgo cultural que da identidad a esta sociedad. Según la publicación de ENDES 2013 el 62.5% de mujeres entre 15 y 19 años ha sufrido violencia psicológica y verbal el 8.1% llegó a la violencia física, reportando el 4.2% sufrió de violencia sexual. En el 2016 se registraron más de 6 mil denuncias por tentativa de feminicidio y maltrato, físico y psicológico, hacia la mujer en la región Piura. Otro tipo de violencia, está relacionada al delito de trata de personas y que según el Ministerio Público, del distrito Fiscal de Piura y Sullana desde el año 2009 al 2015 se ha registrado 194 casos.

En la percepción cultural de la región, el hombre aparece como único jefe de familia de varios hogares, por el solo hecho de ser el padre biológico de los hijos y las hijas de esos hogares. Mantiene a un gran número de mujeres (esposas e hijas) en un rol reproductivo y de sumisión aun cuando no tiene la capacidad de proveer a todos en el hogar. Si bien la mujer ha tenido avances importantes, en las últimas décadas aún existen espacios de exclusión. La mujer aún está excluida de la participación en los puestos de poder, en la toma de decisiones a nivel personal y social y en el acceso a un mayor cuidado de su salud integral, especialmente su salud mental y reproductiva. Uno de los problemas más fuertes que enfrentamos como región es el embarazo adolescente que en el 2014 fue de 16.7%, incluso por encima del porcentaje nacional que está en el 14.6% (último reporte del ENDES).

Actualmente, los programas sociales del Estado vienen incorporando lentamente, en su quehacer institucional, los enfoques de derechos, género e interculturalidad. Específicamente, el Ministerio de Educación viene impulsando el nuevo currículo nacional con dichos enfoques, pero la población aún está reacia a ello. En ese contexto, CANAT apuesta por la conclusión del ciclo educativo de la población menor de 18 años, principalmente de las mujeres, como uno de los medios de romper ciclos de pobreza, violencia e inequidad en la sociedad, además apuesta por involucrar a las instituciones y a las familias en este proceso para la defensa de los derechos de la población con la que trabajamos con énfasis en las mujeres. Y lo hace a través de la implementación de programas atractivos que “enganchen” a los niños/as y adolescentes en espacios formativos para ir disminuyendo las horas de trabajo, disminuyendo las posibilidades de abandonar la escuela.

¿Con quienes trabaja para transformar esta realidad?

La pobreza sigue siendo un problema grave en el país. Si bien ha mejorado en 8 puntos, según el IDH 2016, Perú ocupa el puesto 87 de los 188 países estudiados. El gobierno tiene presente la urgencia de combatir la exclusión social, a través de estrategias de inclusión y de políticas de lucha contra la pobreza, siendo dos de los objetivos más importantes la reducción del analfabetismo y la malnutrición infantil.

En Perú, la política está marcada por dos grandes ejes de la estrategia a nivel nacional: la modernización del Estado y la descentralización, incluyendo esta última, la transferencia de competencias y recursos del Gobierno Nacional hacia los Gobiernos Regionales y Locales, que ha favorecido la apertura de espacios de concertación del desarrollo regional y local.

La presente propuesta está enmarcada dentro de las políticas públicas nacionales como el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PNAIA y regionales como el Plan Regional por los Derechos de los/as Niños/as y Adolescentes de la Región Piura – PREDNNA, que concluyó el año 2015 haciéndose una revisión y actualización que aún sigue en proceso para este año 2016. Estas Políticas públicas establecen 7 líneas de trabajo: Identidad y Registro; Nutrición y salud; Educación de calidad; Protección frente a la Violencia; Protección frente al trabajo Infantil Nocivo; Participación e Inclusión; y Prevención del Embarazo Adolescente.

En la región de Piura, CANAT cuenta con el reconocimiento del gobierno regional, y las municipalidades, además de instituciones públicas y privadas por el trabajo que realiza con niños/as y adolescentes trabajadores/as de la ciudad, como son: la Municipalidad de Piura a través de las DEMUNAS, el Ministerio de Salud y la gerencia Regional del Seguro Integral de salud, Defensoría del Pueblo, Dirección Regional de Educación de Piura, el Registro Nacional de identidad y Estado Civil, e instituciones privadas como el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado de Piura, Centro Ideas, Plan Internacional, Además existe un acuerdo de colaboración entre CANAT y Radio Cutivalú para impulsar el espacio Radial Hablemos sin trabas, promovido y conducido por jóvenes egresados de CANAT, asimismo existen coordinaciones con las Escuelas básicas alternativas CEBA San Andrés y el CEBA N° 17 – el Indio; para la reinserción de jóvenes egresados que desean regresar a la escuela y terminar sus estudios.

CANAT participa activamente en las políticas y objetivos de desarrollo de la zona y es parte del comité técnico del Consejo Regional por los Derechos de los Niños/as y Adolescentes de Piura - COREDNNA, y además es coordinador de la línea de Protección frente al Trabajo Infantil Nocivo, donde junto a instituciones del estado y la sociedad civil, elaboran planes de trabajo concertado con la finalidad de prevenir el trabajo Infantil forzoso y sus peores formas. A través de estos espacios, se ha sensibilizado a instituciones públicas y privadas sobre la gravedad de la situación, en cuanto que el trabajo Infantil vulnera los derechos de los/as niños/as y adolescentes. En la región se ha desarrollado la Actualización del Diagnóstico sobre Trabajo Infantil a cargo de la Dirección Regional de Trabajo, donde se recoge como recomendaciones replicar el trabajo preventivo que realiza CANAT frente a la problemática del Trabajo Infantil. También se ha compartido la experiencia de trabajo de las Ludotecas (Programa Manitos Jugando) que ha sido asumida por el gobierno regional y está siendo replicada en diferentes barrios de Piura. CANAT forma parte de la Red Regional de Ludotecas, impulsada por el mismo gobierno regional.

Por otro lado, CANAT es parte del Colectivo que ha impulsado el Pacto Político por la Gobernabilidad Regional, espacio donde confluyen plataformas regionales de la sociedad civil que, orientadas por una nueva cultura democrática y participativa, buscan generar compromisos políticos corresponsables para el desarrollo de nuestra región que se reflejen en la calidad de vida y vida digna de su población. Todo ello, orientado por un enfoque de derechos humanos y de igualdad de género, promoviendo un real accionar de la política pública así como el empoderamiento de una ciudadanía ética y humana, afianzando la concertación entre el Estado y la sociedad civil.

¿Cuántos niños/as participan de sus programas?

200 niños, niñas y adolescentes de edades entre 0 a 18 años de edad, distribuidos en los tres programas de institución. Esta población vive en las zonas urbano-periféricas de los distritos de Piura, Castilla y los caseríos rurales del distrito de Catacaos. Son niños, niñas y adolescentes cuya situación de pobreza y pobreza extrema, los obliga a iniciarse en el trabajo infantil, ubicando a los niños en riesgo, han abandonado la escuela o están en un alto riesgo de abandonar la institución educativa, repetir de grado, tener un bajo rendimiento escolar, esto genera una perpetuación de la pobreza en la familia. Además, del aspecto escolar, los niños, niñas y adolescentes presentan carencias afectivas las que dificultan su desarrollo personal, presentan descuido en los aspectos de salud y nutrición. Por tanto encontramos que sus derechos son vulnerados.

II.-PRESENTACION DEL PROYECTO

2.1.-Ámbito territorial de actuación.

El departamento de Piura se encuentra ubicado en al norte de Perú, donde limita al norte con Tumbes y Ecuador, al este con Cajamarca, al sur con Lambayeque y al oeste con el océano Pacífico. Su extensión es de 35,892 km² de extensión, de los cuales dos tercios están ubicados en la costa y el tercio restante en la sierra y se compone de 8 provincias (Piura, Talara, Paita, Huancabamba, Morropón, Ayabaca, Sullana y Sechura) y 65 distritos.

Cuadro 1: Provincia y Distritos de Piura

Departamento	Provincia	Distritos
Piura	Piura	La Arena, Piura, Veintiseis de Octubre, Cura Mori, Castilla, La Unión, Tambo Grande, Las Lomas, El Tallan y Catacaos
	Talara	Máncora, La Brea, Pariñas, El Alto, Lobitos y Los Organos
	Paita	Paita, Colan, La Huaca, Vichayal, Arenal y Amotape
	Huancabamba	Huarmaca, Lalaquiz, Sondorillo, Sondor, Canchaque, S. M de el Faique, El C. de la Frontera y Huancabamba
	Morropón	Santa Domingo, Salitral, San Juan de Bigote, Morropón, Chulucanas, Sta. C. Mossa, La Matanza, Chalaco, Buenos Aires y Yamango
	Ayabaca	Ayabaca, Lagunas, Montero, Sapillica, Jilili, Paimas, Suyo, Pacaipampa, Sicchez y Frias
	Sullana	Sullana, Salitral, Ignacio Escudero, Querocotillo, Miguel Checa y Bellavista.
	Sechura	Sechura, Vice, Bellavista de la Unión, Bernal, Rinconada Llicuar y Cristo Nos Valga

Elaboración: Oficina Desarrollo Procura

Al 2017, se estima que el departamento de Piura tiene 1 873 024 habitantes y una esperanza de vida igual a 74.9 años, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

En concreto, **el proyecto está ubicado en la provincia de Piura**. Provincia, que cuenta con 665,991 habitantes según el INEI. De los cuales, 249,653 se encuentran en situación de vulnerabilidad -211,010 son niños y niñas entre 0 y 15 años y 38,643 personas tienen 65 años o más-. Y, específicamente, dicho proyecto se enmarca en 05 distritos de la provincia de Piura: 26 de octubre, Piura, Castilla, Catacaos y La Arena.

2.2) Fundamentación.

En la región Piura, la población asciende a 1'873,024 millones de habitantes. La población piurana que vive en condiciones de pobreza son entre el 34.9% - 44.9%, mientras en extrema pobreza son entre el 3.5% - 8.4%. Esta situación afecta seriamente los procesos de desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes toda vez que sus entornos de socialización y soporte socio-emocional se ven debilitados en su función. CANAT lleva 20 años trabajando en este ámbito y recogido desde sus programas la problemáticas que afecta directamente a la población con la que trabaja. El año 2014 se trabajó con el Comité Ejecutivo de la institución la elaboración del árbol de problemas y objetivos recogiendo a través de las asambleas, prácticas democráticas y sesiones con la familia a través de las visitas familiares, las necesidades y problemas más importantes que afectan y limitan el acceso y ejercicio de derechos básicos:

a) La participación en procesos educativos de calidad capaces de responder a las necesidades de integración social, cultural y laboral de los jóvenes principalmente de las mujeres. A nivel latinoamericano el Perú lidera las cifras de deserción por embarazo adolescente, 8 de cada 10 adolescentes alguna vez embarazadas no asistían a un centro educativo (85.2%), de acuerdo con el documento "Estado de la población peruana" del INEI del año 2014, este problema no ha sido ajeno a nivel regional. En la región Piura, la tasa de deserción en primaria es de 1.1% incrementándose en 12.3% en el nivel. Sin embargo, el 9.3% ha logrado alcanzar algún grado de estudios. Este escenario se ve más agravado cuando se considera que principalmente las niñas en situación de pobreza viven situaciones laborales tempranas y precarias, como el trabajo infantil doméstico,

maltrato intrafamiliar y problemas de desnutrición que hacen que su participación en los procesos educativos se caractericen por un bajo rendimiento, asistencia irregular a la escuela, y en consecuencia, altos niveles de repetición y deserción escolar así como discriminación del mismo sistema que no logra adaptarse a sus requerimientos personales, culturales y sociales.

b) El derecho a la participación de la población infantil y adolescentes, principalmente de las mujeres, en espacios públicos, teniendo en cuenta que Piura es una región de población joven, pues el 35% son menores de 17 años. En una sociedad machista como la piurana la voz de los niños, niñas y jóvenes no cuenta en las decisiones que se toman con respecto a sus necesidades y problemas, el liderazgo de los niños, niñas y adolescentes ha sido poco promovida, la poca promoción ha sido desde una mirada adultocentrista, los espacios y procesos de gestión de políticas públicas, locales y regionales ha incluido muy poco su participación. Esta situación además se ve reflejada al interior de las instituciones públicas y de la sociedad civil pues no se apuesta por la promoción de prácticas democráticas de inclusión y participación de los niños, niñas y adolescentes en la gestión de éstas.

c) El derecho a la salud y la posibilidad de acceder a una atención oportuna y eficaz. La desnutrición está profundamente asociada al subdesarrollo y a la pobreza. Las encuestas de consumo indican que en los niños y niñas menores de 5 años, la tasa de desnutrición crónica es de 21.7%. Esta situación afecta el desarrollo futuro de los niños y niñas, produciendo deficiencias graves en su desempeño intelectual y consecuentemente socio emocional en la etapa de la adolescencia y juventud. El panorama se agrava si se considera que un porcentaje significativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de pobreza y desnutrición se ven expuestos de manera permanente a enfermedades respiratorias y estomacales debido a las condiciones precarias de vivienda y saneamiento en las que viven así como al trabajo precario y de riesgo en el que participan muchos de ellos. Otro de los problemas en cuanto a salud se refiere es los problemas de salud sexual y reproductiva en la etapa adolescentes que viene afectando directamente a mujeres menores de 18 años, es decir en Piura supera al porcentaje nacional de 13.2%. De acuerdo a la ENDES aplicada en el 2014 en nuestra región, 16 de cada 100 gestantes concibieron entre los 12 y 17 años.

d) El derecho a contar con una familia integrada y con capacidad para impulsar los procesos de desarrollo de sus miembros. La pobreza afecta a la institución familiar en sus

procesos de organización interna y funciones de control y soporte a sus miembros. La ausencia de alguno de los padres por trabajo o abandono y la lucha por la supervivencia diaria altera la comunicación de normas y afectos dentro de la familia, produciéndose dinámicas de maltrato físico, psicológico o por negligencia, así como la expulsión temprana de los hijos al mundo del trabajo o de la calle.

e) El derecho de la población en extrema pobreza de acceder a instituciones públicas que implementen las políticas de inclusión social reconociendo a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos. Se ha identificado que, a través de la incidencia, es necesario continuar fortaleciendo las instituciones del Estado para que éstas implementen políticas públicas, principalmente de la niñez e infancia, en un marco de equidad de género, ya que, desde estos espacios públicos se genera una continua vulneración de derechos porque no se tiene una visión integral del niño/a como sujeto de derechos. Además, el gobierno regional no reconoce la importancia de los espacio de concertación, lo que se manifiesta con un reducido o inexistente presupuesto público. Asimismo, las instituciones públicas aún no han derribado las barreras que excluyen a la población, principalmente a las mujeres migrantes, de las zonas rurales o de las zonas urbano-periféricas y a los niños, niñas y jóvenes. Piura, en concreto, como región y siendo el segundo departamento en población a nivel país se posiciona con un 25.8% de la población de edades entre 10 y 19 años de edad, siendo una población mayormente joven y migrante (alrededor de 180 mil migrantes internos). La principal causa de migración es la falta de trabajo y oportunidades de desarrollo en la zona de origen, por lo que son los niños, niñas, adolescentes junto a su familia, los que mayormente emigran⁴.

⁴ Berganza Setián, Isabel; Purizaga Ganados, Judith (2001): "Migración y Desarrollo, Diagnóstico de las migraciones en la zona norte del Perú. Regiones de Tumbes, Piura, Cajamarca y Lambayeque". Lima, Fondo Editorial.

2.3. Resumen del Proyecto

CANAT frente a esta problemática implementa espacios alternativos de educación, a través del arte, del deporte, de los emprendimientos, del reforzamiento escolar, etc.

En este **proyecto específicamente nos centramos** en los procesos formativos a través del deporte implementando el Programa de Responsabilidad Personal y Social, cuyo modelo se viene trabajando desde el año 2015, en convenio con el Observatorio Internacional Sociológico de Barcelona – España, donde se trabajan con los 03 grupos de participantes desde los 7 años de edad de cada uno de los programas una estructura de sesión, es decir:

1) La Reunión inicial para la toma de conciencia de los procesos que vivirá cada uno de los participantes de los programas de CANAT, es por ello que se comienza a trabajar a partir de los 7 años de edad, en este rango de población trabajaremos con 170 participantes.

Luego trabajaremos la 2) responsabilidad en acción y finalmente la 3) reflexión grupal y la evaluación.

A través de este programa trabajamos niveles de responsabilidad como el:

1. Respeto a las opiniones y sentimientos de los demás, con el objetivo de crear un ambiente pacífico de cada una de las sesiones, donde cada uno/a pueda expresar lo que piensa y siente con seguridad.
2. Participación y el esfuerzo, que tiene el objetivo de trabajar en todas las tareas y con todos los compañeros y compañeras, para redefinir conceptos de éxito, persistir y explorar esfuerzo.
3. Autonomía, para ser capaz de trabajar solo sin presencia del adulto en la reflexión y toma de decisiones, fijarse objetivos y trabajar solo/a.
4. Ayuda y liderazgo, para liderarse uno mismo para influir en los demás y ofrecer ayuda a quien lo necesite desinteresadamente, teniendo sensibilidad y capacidad de respuesta frente a las situaciones cotidianas que se presentan.
5. Transferencia, para aplicar lo aprendido en las sesiones y en otros momentos de su vida y ser modelo o referente para los demás.

Y el equipo de trabajo usa estrategias metodológicas como:

1. Ser ejemplo de ejemplo de respeto.
2. Fija expectativas.
3. Dar oportunidad de éxito.
4. Fomentar interacción social positiva.

5. Asignar tareas de responsabilidad.
6. Dar opciones de liderazgo.
7. Conceder capacidad de elección y voz.
8. Compartir el rol en la evaluación.
9. Transferir los aprendizajes más allá del deporte.

2.4) Colectivo beneficiario: criterios de selección y número.

Destinatarios/as	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas
Directos/as	157	207	123	77
Niños/as y adolescentes			139	98
Familias	10	90		
Equipo de trabajo	3	14		
Instituciones	3	3		
voluntariado de los programas	2	2		
Indirectos/as	1800	2095		
Alumnado de instituciones educativas	250	250		
Docentes de instituciones educativas	200	175		
Pobladores de asentamientos humanos	1000	1000		
Beneficiarios/as de acción social	350	170		

Niños/as y adolescentes: 200 niños, niñas y adolescentes de edades entre 7 a 18 años de edad, distribuidos en los tres programas de institución. Esta población vive en las zonas urbano-periféricas de los distritos de Piura, Castilla y los caseríos rurales del distrito de Catacaos. Son niños, niñas y adolescentes cuya situación de pobreza y pobreza extrema, los obliga a iniciarse en el trabajo infantil, ubicando a los niños en riesgo, han abandonado la escuela o están en un alto riesgo de abandonar la institución educativa, repetir de grado, tener un bajo rendimiento escolar, esto genera una perpetuación de la

pobreza en la familia. Además, del aspecto escolar, los niños, niñas y adolescentes presentan carencias afectivas las que dificultan su desarrollo personal, presentan descuido en los aspectos de salud y nutrición. Por tanto encontramos que sus derechos son vulnerados.

Familias: 100 familias, desestructuradas (monoparentales y extensas), con mayor presencia de la mujer como jefe de familia, debido a los patrones culturales donde el hombre tiene varias familias y no aporta, económica ni emocionalmente, a ninguna de ellas. Estas familias jóvenes son también migrantes del campo, con escasa formación educativa y con capacidades de trabajo orientadas a la labor del campo, presentando muchos problemas para insertarse en la dinámica laboral de la ciudad y por lo tanto, viéndose en la necesidad de trabajar en condiciones de explotación laboral en el mercado (estibadores, vendedores ambulantes, etc.) o sumisión (mujeres trabajadoras del hogar). Las familias viven el día a día y por lo tanto, no tienen claro un proyecto de vida.

Equipo de trabajo: 17 integrantes del equipo de trabajo, incluidos/as los/as voluntarios/as que tienen un voluntariado de periodos mayores de 3 meses, este equipo está constituido por personal de la zona de actuación del proyecto de los cuales 6 de ellos son jóvenes egresadas del programa Manitos Creciendo de CANAT (6 mujeres), este equipo viene trabajando la transversal de género desde el año 2012, en una etapa inicial como una reflexión personal, una vez asumido el enfoque personalmente se ha trabajado una etapa de incorporación de la transversal de género en las estructuras curriculares pedagógicas de cada programa, siendo aún un proceso en construcción, debido a las resistencias personales encontradas, pues hemos nacido y vivimos en esta región.

2.5) Fases de ejecución y calendario.

	2018-2019											
Descripción de la actividad	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Sesiones de deporte programa Manitos jugando	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Sesiones de deporte Manitos trabajando	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Sesiones deporte Manitos Creciendo	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X

III) Recursos financieros

Proyecto de deporte en CANAT		T.C. Ref.		3.5
Taller de deporte	unidad	Precio unitario	SOLES	euros
materiales de deporte			3,115.00	890.00
Balón (vóley, futbol, basquet)	15	15.00	225.00	64.29
redes de vóley	2	25.00	50.00	14.29
cronometro	4	10.00	40.00	11.43
conos	16	50.00	800.00	228.57
chalecos	200	10.00	2,000.00	571.43
Personal			25,000.00	7,142.86
profesor de deporte	10	2,500.00	25,000.00	7,142.86
Total Taller de deporte			28,115.00	8,032.86

VIII) Criterios de evaluación.

CANAT será la responsable de la ejecución y seguimiento de las actividades previstas en el proyecto. Se han elaborado fichas de seguimiento de las actividades que se realizan, con los/as participantes. Al inicio del proyecto se tendrá una reunión con todo el equipo para socializar el proyecto, además para este proyecto se tendrá:

- Informes internos de avance y logro de metas; trimestralmente las responsables de las actividades dentro y fuera de la institución entregarán un informe del desarrollo de las actividades ejecutadas durante el periodo. Este informe permitirá tener mayor control en la ejecución de las actividades y hacer los ajustes necesarios.
- Reuniones de coordinación; estas reuniones serán periódicas para ver las dificultades, logros y propuestas para mejorar la intervención. En estas reuniones se revisará el cronograma de las actividades y el Plan Operativo Anual.
- Evaluaciones (semestral y final) con el equipo de trabajo. Se realizarán dos evaluaciones (intermedia y final). En estas evaluaciones participa todo el equipo de trabajo.
- Como parte de la labor institucional, también se recogerá la opinión de los/as participantes, a través de sus propuestas y sugerencias.

Se elaborará 01 informe semestral y 01 informe final de cierre del proyecto, planteando las metas y logros obtenidos. Los informes incluirán:

- Actividades previstas comparadas con las actividades realizadas. Con un pequeño archivo fotográfico y de video.
- Resultados esperados comparados con los resultados conseguidos.
- Desviaciones, retrasos, dificultades y soluciones.
- Actividades previstas para el período siguiente.

A modo de conclusión, se realizará una recopilación de buenas prácticas contenidas en las propuestas pedagógicas, se enfatizarán los puntos fuertes y débiles del desarrollo del proyecto.

Piura, julio del 2018.